



**PROCESO: VERBAL SUMARIO
RADICACIÓN 680014003006-2021-00711-00**

Pasa al Despacho para lo pertinente. Bucaramanga, 24 de febrero de 2023.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
Secretario

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Visto el expediente y siendo el momento procesal oportuno, se fija el día **DIECISIETE (17) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 9:00 A.M.**, como fecha y hora para llevar a cabo la Audiencia de que trata el artículo 392 del C.G.P., dentro del presente trámite VERBAL SUMARIO propuesto por GUSTAVO FLOREZ ARIAS actuando a través de apoderado judicial en contra de ROGER CASTELLANOS PINZON.

Comunicar a los sujetos procesales antes de la realización de la audiencia sobre el medio tecnológico que se utilizará para la realización de la misma.

REQUERIR a las partes y apoderados, para que alleguen sus direcciones electrónicas actualizadas, incluyendo a las personas convocadas a rendir testimonio, con el fin de enviar la convocatoria para la audiencia virtual

Lo anterior, en concordancia con lo dispuesto en auto del 11 de julio de 2022 adicionado por auto del 10 de octubre de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,


ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES

/NS

El presente auto se notifica por estado electrónico N°024 del 27 de febrero 2023.